XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA Y LA XII REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

ASUNCIÓN, PARAGUAY
3 AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

INFORME

SENADORA DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO

ÍNDICE

Presentación 5

Programa de la XIII Asamblea General de COPA 8

Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas 11

Orden del día de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas 13

Resumen Ejecutivo de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas 15

Documentos presentados 20

Resolutivo/Declaratoria 26

Conclusiones 32

PRESENTACIÓN

La XIII Asamblea General de la COPA y la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas realizadas en Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de noviembre del presente, se han materializado a través de un intenso trabajo en pro de los derechos de las mujeres y niñas de las Américas.

Los mecanismos internacionales vinculados con las mujeres y niñas, tales como: la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención de Belem Do Pará"; la Plataforma de Acción de Beijing; los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y la Agenda Post 2015, nos permiten conocer algunos de los innumerables desafíos a nivel continental.

El 2014 y el 2015 son años que nos conceden la oportunidad de realizar una evaluación profunda sobre los objetivos y programas acordados, permitiéndonos consolidar la agenda necesaria para lograr el cumplimiento de lo establecido.

Durante la Asamblea General de la COPA se abordaron temas de interés tales como la "Deuda soberana y bonos buitres", "El virus del ébola" y "La integración de las políticas públicas de salud en las Américas".

Los trabajos de la Red de Mujeres comenzaron con la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red, la cual nos permitió afinar detalles y aprobar el orden del día de la XII Reunión de la Red.

La XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas contó con la participación de más de 40 parlamentarias y parlamentarios del continente, así como la asistencia de diversos organismos observadores. El tema principal de la Reunión Anual fue: Las mujeres de las Américas y la Agenda de Desarrollo Post-2015, lo que nos permitió la presentación de diversas investigaciones y estudios enfocados a las mujeres del continente.

Como Presidenta de la Red de Mujeres rendí mi informe de actividades 2013-2014 y presenté el Boletín de la Red. Durante los trabajos, la representación de parlamentarias de Jamaica presentó el estudio "El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres", y las parlamentarias de Argentina expusieron el tema "Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres". Así mismo, se abordó la importancia de atender y estudiar el tema de las mujeres y niñas migrantes en el continente.

La Reunión nos permitió realizar intercambios de buenas prácticas para promover la democracia paritaria, en donde presenté el documento Reforma Política Electoral en México: En el Camino a la Paridad. Dentro de esta dinámica, se presentó el tema El liderazgo de las mujeres en las Américas, el cual permitió conocer diversas realidades de los países del continente y la presentación de propuestas en esta materia.

Como parte de los trabajos de la Presidenta, presenté la investigación Panorama General de la "Convención de Belem Do Pará", Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing +20, así como el Tríptico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en inglés y español, y el Cartel Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano.

Los trabajos realizados durante la Reunión Anual de la Red deben de ser referencia y punto de partida para desarrollar la agenda post 2015, donde la igualdad y los derechos de las mujeres sean una prioridad mundial. Son tiempos de conmemoraciones y aniversarios, pero sobre todo, de compromisos. Este año ha sido de intenso trabajo en pro de los derechos de las mujeres y niñas a nivel continental, y hemos conmemorado el XX Aniversario de la "Convención de Belem Do Pará". El próximo año tendremos una agenda internacional de suma importancia, ya que se abordarán temas fundamentales relacionados con las mujeres y niñas, como son la revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda Post 2015 y la Plataforma de Acción Beijing +20. En este marco, durante la Reunión Anual de la Red aprobamos el resolutivo sobre el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, reafirmando nuestro compromiso con las mujeres y niñas del continente.

Como Presidenta de la Red de Mujeres de COPA considero que es sumamente importante el asumir el reto de continuar intercambiando buenas prácticas continentales que se materialicen en realidades que beneficien a las mujeres y niñas de las Américas. Debemos de estar conscientes de los innumerables retos y desafíos que enfrentamos y enfrentaremos. Las lecciones aprendidas nos deben de impulsar a continuar trabajando para que los compromisos adquiridos se sigan consolidando en acciones concretas que nos favorezcan a todas y a todos.

PROGRAMA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL DE COPA
XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA
XII REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
Asunción, Paraguay
3 al 5 de noviembre de 2014

Domingo 2 de noviembre	
Todo el día	Llegada de los parlamentarios y traslado desde el aeropuerto **Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi** **Hotel Crowne Plaza Asunción**
Lunes 03 de noviembre	
8:30 h 9h00 a 9h30 h	Salida del Hotel. Traslado al Congreso Nacional Registro y acreditación
9:30 a 13:30 h	**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** **TEMAS DE ESTUDIO:** **" El VIRUS DEL EBOLA "** **" LA INTEGRACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD EN LAS AMÉRICAS "** **"LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS"** · Presentación de la Organización Panamericana de Salud (OPS) · Presentaciones por parlamentarios *Sede: Sala de sesiones del Senado*
13:30 a 14:30 h	Almuerzo en el Salón VIP de Diputados
15:00 a 19:00 h	**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO, TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y BLOQUES COMERCIALES** **TEMA** **" ECONOMÍA SOCIAL "** · Experto invitado : o Senador de la Nación **Miguel López Perito**, Miembro de la Comisión de Economía del Senado de Paraguay. **TEMA** **"DEUDA SOBERANA Y BONOS BUITRES"** · Experto invitado : o **Dr. Gabriel Monzón**, especialista en Economía Social, Secretario Técnico de COPA - Argentina. *Sede: Sala de sesiones del Senado*
19:00 a 21:00 h	Reunión privada de las Tres Secretarias *Sede : Sala de Sesiones del Senado*
18:00 a 21:00 h	Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas *Sede : Salón Vip del Senado*

Martes 04 noviembre	
07:30 a 8:00 h	Traslado al Congreso Nacional
8:30 a 14:00 h	**XII REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS** **TEMA PRINCIPAL :** **" LAS MUJERES DE LAS AMÉRICAS Y LA AGENDA DE DESARROLLO POST-2015 "** **OTROS TEMAS:** **" EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS SOBRE LAS MUJERES "** **" LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES "** **"EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LAS AMÉRICAS"** è Sra. Lilian Samaniego, Cámara de Senadores del Paraguay, Senadora de la Nación, Presidenta de la Asociación Nacional Republicana, Partido de Gobierno *Sede: Sala de sesiones del Senado*
14:00 a 15:00 h	Almuerzo en el Salón VIP de diputados
15:30 a 19:00 h	**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PAZ** **TEMA PRINCIPAL :** **" TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS Y PROTOCOLO CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO"** · Experta invitada : o Lic. Lucía Gómez Cónsoli, Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe del Proyecto de Armas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) **OTRO TEMA:** **" PROGRAMA DE MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA COPA "** *Sede: Sala de sesiones del Senado*
19:30 a 21:00 h	Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA
Miércoles 05 de noviembre	
8:00 a 8:30 h	Traslado al Palacio Legislativo
9:30 a 10:20 h **10:30 a 13:00**	**CEREMONIA DE INAUGURACIÓN** 1. Palabras de bienvenida.- Presidente de la Honorable Cámara de Senadores BLAS LLANO. 2. Palabras de Bienvenida, Presidente de la Cámara de Diputados HUGO VELAZQUEZ 3. Mensaje del Vicepresidente Primero de la COPA- Brasil 4. Mensaje e inauguración oficial de los trabajos - Senadora Zulma Ramona Gómez Cáceres, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

	Conferencia Magistral de la Presidencia de la República- Poder Ejecutivo **Conferencia Magistral** **"La prensa, relacionamiento con el poder político y sociedad"** **Dr. Benjamín Fernández Bogado, periodista, investigador, político** *Sede: Palacio Legislativo- Sala de Sesiones del Congreso Nacional*
13:30 a 15:00 h	Almuerzo en salón vip de Diputados
16:00 a 19:00 h	**ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA** · Análisis de Resolutivos elevados a la Asamblea General de la COPA · Asuntos varios · Clausura de los trabajos de la Asamblea General de la COPA.
20:00 a 23:00 h	CENA DE GALA RESTAURANTE A CONFIRMAR
	Jueves 06 de noviembre
Todo el día	Traslado de las delegaciones al aeropuerto internacional Silvio Pettirossi para regreso a sus países.

Durante los trabajos del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres

El día 3 de noviembre se llevó a cabo la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. La Presidenta de la Red, la Senadora Diva Gastélum Bajo, inició el evento con palabras de bienvenida y agradecimiento, para después leer el orden del día de la reunión, revisar el quórum y aprobar los observadores.

La Reunión permitió analizar el orden del día de la XII Reunión Anual de la Red y afinar algunos detalles. Se abordaron los temas que se presentarían en la Reunión Anual tales como "El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres" y "Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres".

Uno de los principales temas en los que se entró en discusión durante la Reunión del Comité fue el de la salud materna, donde se abordaron diversas vertientes y puntos de vista, principalmente sobre el aborto y la necesidad de reducir la mortalidad materna en el continente. Así mismo, la inseguridad en el continente y los asuntos fronterizos, fueron temas de intenso debate e interacción por parte de las parlamentarias estableciendo la necesidad de realizar investigaciones y estudios relacionados con los tópicos mencionados.

Se aprobó el informe de la Reunión del Comité Ejecutivo en Montego Bay, Jamaica, realizada el 29 de marzo de 2014, y se analizaron los informes a presentar en la Reunión Anual, tanto de la Presidenta de la Red como de la Secretaría de Quebec.

La Reunión continuó con la presentación del Boletín de la Red, así como de los temas a tratar durante la próxima Reunión Anual. La Reunión continuó con el análisis de los temas del Plan de trabajo para el periodo 2013-2015, así como la nominación de relatoras.

La Presidenta de la Red mostró los documentos a presentar en la XII Reunión Anual, los cuales fueron:

- Folleto Reforma Político Electoral en México "En el camino a la Paridad".

- Poster/cartel Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano.

- Investigación "Panorama General de la Convención de Belem do Pará, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing + 20".

- Tríptico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en idioma inglés y español.

Así mismo, se leyó y analizó la Declaración de la Reunión sobre el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, para ser aprobada durante la Reunión Anual. Se examinó la ronda de intervenciones sobre las iniciativas regionales en materia de la condición femenina; y por último, la Presidenta clausuró la Reunión del Comité Ejecutivo después de la aprobación del orden del día de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres.

Asunción, Paraguay, 4 de noviembre de 2014

ORDEN DEL DÍA
Las mujeres de las Américas y la Agenda de Desarrollo Post-2015

1. Palabras de bienvenida
- Sen. Zulma Ramona Gómez Cáceres, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas y Senadora de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay

2. Apertura de la reunión
- Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

3. Lectura y aprobación del orden del día

4. Estudio del tema principal: Las mujeres de las Américas y la Agenda de Desarrollo Post-2015

a) Presentación del libro Panorama General de la "Convención de Belem Do Pará", Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing +20, Sen. Diva Gastélum Bajo, Presidenta de la Red

b) Presentación del seguimiento sobre el Seminario interparlamentario sobre el 20 aniversario de la Declaración y Plataforma de acción de Beijing y la Declaración de Quebec, Dip. Rita de Santis, Diputada de la Asamblea nacional de Quebec y Representante de la sede de la Secretaría

c) Presentación y adopción del proyecto de resolución

5. Presentación del Informe 2013-2014 de las actividades de la Red
- Sen. Diva Gastélum Bajo, Presidenta de la Red

6. Presentación del informe de la Secretaría de la Red
- Dip. Rita de Santis, Representante de la sede de la Secretaría

7. Presentaciones de los informes preliminares sobre los temas de estudio:

a) El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres, Representante del parlamento de Jamaica

b) Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Sra Alicia Gutiérrez, Diputada de la Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fe, Argentina

8. Intercambios de buenas prácticas para promover la democracia paritaria:

a) Presentación Reforma Política Electoral en México: En el Camino a la Paridad, Sen. Diva Gastélum, Presidenta de la Red

b) Presentación El liderazgo de las mujeres en las Américas, Sra. Lilian Samaniego, Senadora de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay

c) Discusión

9. Designación de las relatoras para los otros temas de estudios 2013-2015

10. Asuntos varios

a) Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano

11. Clausura de la reunión

Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres

Los trabajos de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas contaron con la presencia de más de 40 parlamentarias, parlamentarios y organismos observadores, de más de 8 países del continente. La Reunión comenzó con las palabras de bienvenida de la Senadora Zulma Ramona Gómez Cáceres, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas y Senadora de la República del Paraguay. La Presidenta de la Confederación hizo énfasis en la importancia de seguir fortaleciendo la Red de Mujeres, pero sobre todo, la necesidad de continuar trabajando para que las mujeres se sigan empoderando a nivel continental. Así mismo, reconoció la labor de la Presidenta de la Red de Mujeres y el trabajo que ha realizado durante su gestión.

Por su parte, la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, agradeció a la anfitriona y mencionó la importancia de cumplir con los mecanismos internacionales como son la Convención Belem do Pará, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing +20. Agradeció a las parlamentarias por el trabajo realizado e hizo hincapié en la necesidad de reafirmar el compromiso de la Red de continuar trabajando por las mujeres y niñas del continente. En este marco, la Presidenta de la Red de Mujeres dio lectura al orden del día de la XII Reunión Anual con el tema: Las mujeres de las Américas y la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Presentación de trabajos de la Red de Mujeres

La Senadora Diva Gastélum Bajo presentó su informe de actividades 2013-2014 como Presidenta de la Red de Mujeres, en donde se abordaron las actividades, los trabajos realizados y la participación internacional, tanto de la Red como de la Presidenta. En este contexto, la Presidenta presentó el Boletín de la Red, en el cuál se incluyen diversos artículos de opinión de las parlamentarias del continente así como las actividades realizadas por la Red.

La Reunión anual continuó con la presentación de la investigación "Panorama General de la 'Convención de Belem Do Pará', Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing +20" realizada por la Presidenta de la Red de Mujeres. Así mismo, la Senadora Diva Gastélum Bajo y la Diputada Rita de Santis, de la Asamblea Nacional de Quebec y Representante de la sede de la Secretaría, presentaron el informe del Seminario Interparlamentario sobre el 20 aniversario de la Declaración y Plataforma de acción de Beijing y la Declaración de Quebec.

La Dip. Rita de Santis, representante de la sede de la Secretaría, presentó el informe de la Secretaría de la Red de Mujeres con sede en Quebec, durante el cual mencionó las actividades realizadas por la Secretaría e hizo hincapié en la importancia de seguir trabajando en el fortalecimiento de la Red.

La Reunión prosiguió con las presentaciones de los temas de estudio establecidos en la Reunión del Comité Ejecutivo en Jamaica, con el tema "El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres"

impartida por representantes del parlamento de Jamaica. Dentro de la presentación se abordaron temas relacionados con las causas, consecuencias y algunas medidas a considerar para poder reducir este impacto, así como la importancia de atender este tema. Se estableció la necesidad de un estudio regional sobre el impacto climático sobre las mujeres, en donde se analicen las razones, consecuencia, retos, etc. de este fenómeno.

Las presentaciones continuaron con la Diputada Alicia Gutiérrez de la Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fe, Argentina, con el tema "Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres". La exposición abordó la necesidad de implementar medidas para respetar y hacer valer estos derechos, así como la importancia de la información y el derecho a decidir. Se expresó la necesidad de evitar los embarazos adolescentes y la implementación de medidas para lograr concientizar a los y las adolescentes de sus derechos sexuales y reproductivos. Como parte de la discusión, se mencionó el tema del aborto y de leyes de fertilización asistida.

La Sra. Claudia García, Viceministra de las Mujeres en Paraguay, presentó los derechos de la mujer en Paraguay y el Proyecto de Ley integral de prevención, protección y sanción de la violencia, permitiendo conocer la situación de las mujeres en Paraguay.

La Reunión continuó con el intercambio de buenas prácticas para promover la democracia paritaria, en donde la Presidenta de la Red presentó el folleto: Reforma Política Electoral en México: En el Camino a la Paridad. En dicho documento se abordan las diversas modificaciones y cambios legislativos realizados en México para lograr la paridad, así como la situación de las entidades federativas en este rubro.

Con la Presidenta de la COPA, Zulma Gómez de Paraguay

El intercambio de buenas prácticas continuó con la presentación de la Senadora de la República del Paraguay, Lilian Samaniego, "El liderazgo

Con el Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres COPA

de las mujeres en las Américas". Durante la presentación se abordó la importancia de seguir empoderando a las mujeres y su inclusión en cargos públicos. Presentó un panorama político de las mujeres del continente, e hizo mención a la necesidad de seguir impulsando acciones afirmativas y continuar capacitando a las mujeres. Al terminar la presentación de la Senadora, comenzó la discusión y debate en materia de liderazgo, en donde las parlamentarias propusieron algunas medidas y se habló de algunos ejemplos y experiencias que enriquecieron la interacción.

Al terminar la discusión, se repasaron los temas del Plan de trabajo para el periodo 2013-2015 y se designaron las relatoras para los temas de estudios de la Red. Se habló de la necesidad de un estudio comparado sobre el tema migratorio, y cómo este fenómeno afecta a las mujeres y niñas. Dentro de este tema, se propuso investigar y analizar a las Patronas, las cuales apoyan y alimentan a los migrantes en su tránsito hacia los Estados Unidos.

La Reunión prosiguió con la presentación, por parte de la Presidenta de la Red, del cartel/poster Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano el cual presenta diversas estadísticas como son el índice de desarrollo humano, la participación política, índice de desigualdad de género y la tasa de mortalidad materna. También presentó el Tríptico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

en inglés y español, el cual busca informar y presentar los objetivos, ejes de acción, reuniones, contacto, etc. de la Red de Mujeres.

Continuando con el evento, se aprobó el resolutivo/declaración sobre el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en donde se reafirmó el compromiso de todas las parlamentarias del continente.

Por último, la Presidenta de la Red, la Senadora Diva H. Gastélum Bajo, dio por clausurada la XII Reunión Anual de la Red y aprovechó para agradecer a las parlamentarias y observadores asistentes, haciendo mención del éxito de las reuniones de la Red y la necesidad de continuar trabajando para mejorar la situación de millones de mujeres y niñas de las Américas.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Tríptico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en idioma inglés y español, el cual busca informar y presentar los objetivos, ejes de acción, reuniones, contacto, etc. de la Red de Mujeres.

- EJES -

La Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas busca:

-El fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el ejercicio de sus funciones parlamentarias;

-Ser un foro para la movilización de las mujeres parlamentarias y de toma de posición en favor de las mujeres, y ser el principal portavoz de las mujeres parlamentarias del continente.

Por esto, se cuenta con **4 ejes de acción:**

1. Movilización de la Red para los grandes encuentros internacionales
2. Estudios de temáticas relacionadas con las mujeres
3. Desarrollo de colaboraciones con otras entidades internacionales
4. Consolidación institucional de la Red

- TEMAS DE ESTUDIO -

-Acceso de las mujeres a la justicia y la protección legal
-La violencia contra las mujeres
-Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
-Las mujeres migrantes
-El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres (seguridad alimentaria)
-Agendas locales con perspectiva de género
-Mujeres y política
-Trata de personas
-Impacto de acuerdos comerciales sobre mujeres
-Presupuestos de género

SITIO WEB
http://www.feminamericas.net

MAYORES INFORMES

Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Confederación Parlamentaria de las Américas
Asesora: Mylène Poulin
mpoulin@assnat.qc.ca

Assemblée nationale du Québec
Édifice André-Laurendeau
1050, rue des Parlementaires, 4e étage
Québec (Québec) G1A 1A3 CANADÁ
Tel.: 418 644-2888
Fax: 418 643-1865
feminamericas@assnat.qc.ca

RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS / NETWORK OF WOMEN PARLIAMENTARIANS OF THE AMERICAS / REDE DE MULHERES PARLAMENTARES DAS AMÉRICAS / RÉSEAU DES FEMMES PARLEMENTAIRES DES AMÉRIQUES

La Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas congrega a las legisladoras de las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, de los parlamentos regionales y de las organizaciones interparlamentarias de las Américas. Sus 36 países integrantes adoptan posiciones comunes en torno a temas de interés relativos a las mujeres.

- CREACIÓN -

Con motivo de la Primera Conferencia Parlamentaria de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, Canadá, en septiembre de 1997, se presentó una declaración que proponía la creación de una "Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas". Con el objetivo de implementar esta declaración, mujeres parlamentarias se reunieron el 7 de mayo de 1999 en La Antigua, Guatemala, en donde se acordó crear formalmente la Red y elegir un Comité Ejecutivo.

- OBJETIVOS DE LA RED -

1. Incentivar la representación y la acción de la mujeres en los Parlamentos de las Américas, estimular el intercambio de experiencias entre las que ya se encuentran formando parte de los mismos y promover la solidaridad entre las mujeres en general.
2. Velar por que los derechos y las peticiones de las mujeres sean tomadas en consideración por los parlamentarios y las parlamentarias desde la perspectiva del respeto de los derechos humanos y de una mejor distribución de las riquezas.
3. Apoyar la participación de las mujeres en los Parlamentos de las Américas y crear mecanismos para la comunicación de las actividades de las parlamentarias.

- REUNIONES -

La Red celebra una Reunión Anual, preferentemente con ocasión de la Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA). En efecto, la Red actúa en estrecha colaboración con la COPA, conservando al mismo tiempo plena autonomía en lo que respecta a la organización de eventos distintos de los que celebra la COPA, al realizar Consultas Parlamentarias y Reuniones del Comité Ejecutivo de la Red.

- SECRETARÍA -

La Secretaría de Quebec de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) asume la responsabilidad de las labores de Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. Así, la Secretaría de la Red está alojada, desde su creación en 1999, en la Asamblea Nacional de Quebec.

La Asamblea Nacional de Quebec pone a disposición de la Red una asesora con dedicación exclusiva, así como también el apoyo técnico y administrativo de la Dirección de Relaciones Interparlamentarias e Internacionales de la Asamblea Nacional.

La Asesora de la Red realiza las tareas habituales de la Secretaría, divulga la información y coordina las comunicaciones dentro de la Red, principalmente en lo referente a la organización de las reuniones anuales y las reuniones del Comité Ejecutivo. Se ocupa de la traducción de los documentos oficiales de la Red, y es responsable del desarrollo y la actualización del sitio Web y de los bancos documentales.

- ACTIVIDADES DE LA RED -

- Reunión del Comité Ejecutivo de la Red
- Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
- Consulta a Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas
- Seminarios
- Foros
- Convenciones

- ACUERDOS-

Se tiene un acuerdo de colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos (OEA).

Investigación "Panorama General de la Convención de Belem do Pará, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing + 20". Dentro de este documento se contiene un análisis de los instrumentos internacionales mencionados, en donde se estudia su situación y se proponen algunas acciones a emprender para lograr su cumplimiento.

Poster/cartel Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano. El cartel presenta diversas estadísticas relacionadas con las mujeres del continente tales como el índice de desarrollo humano, la participación política, índice de desigualdad de género y la tasa de mortalidad materna. Este cartel presenta un panorama comparativo de la situación de los países de América conforme a los indicadores abordados.

Folleto "Reforma Político Electoral en México: 'En el camino a la Paridad' ". En este ejemplar se abordan las diversas modificaciones y cambios legislativos realizados en México para lograr la paridad, así como la situación de las entidades federativas en este rubro.

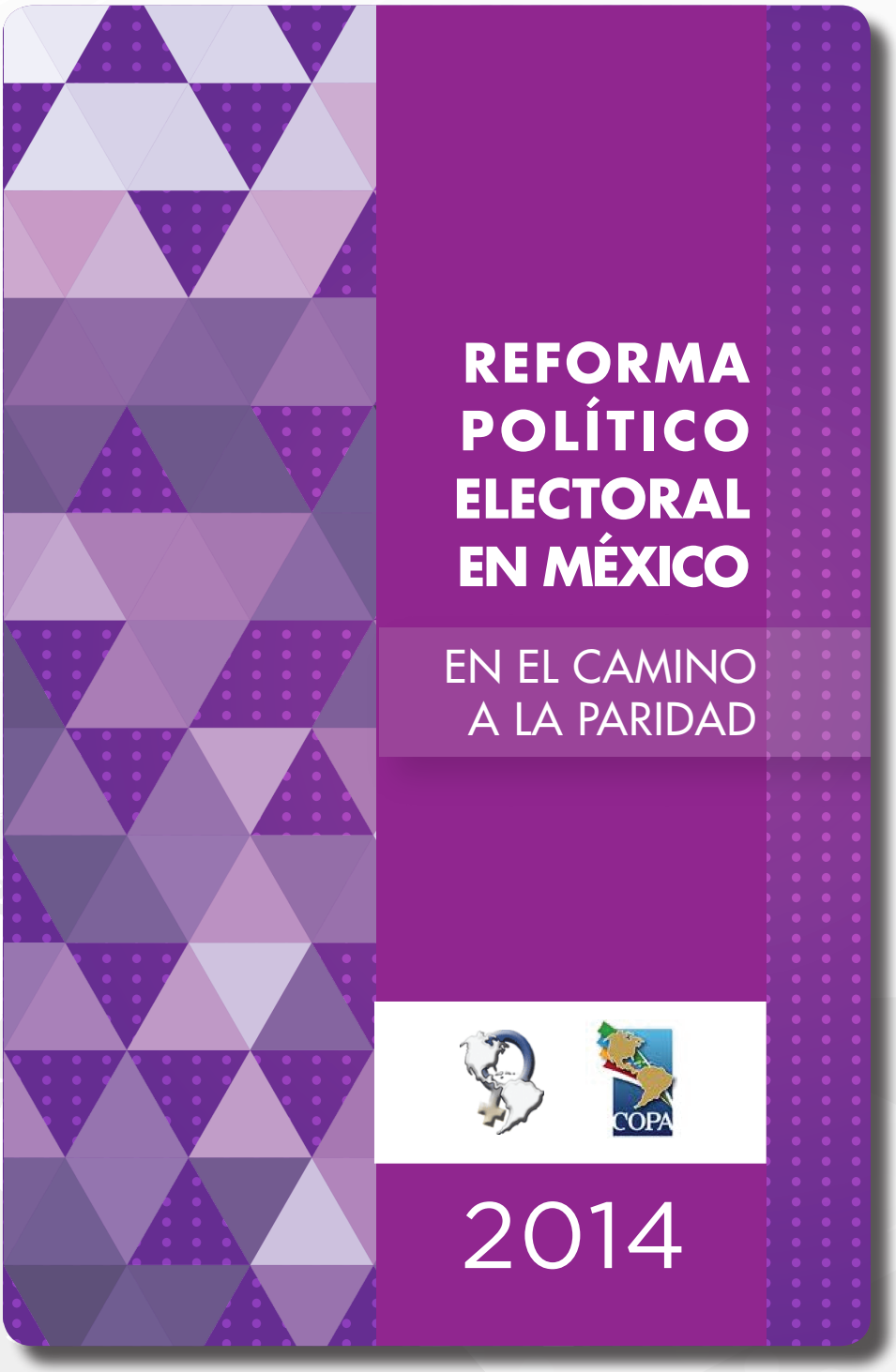

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimadas colegas,

El 2014 ha sido un año de intenso trabajo en pro de los derechos de las mujeres y niñas a nivel continental, y hemos conmemorado el XX Aniversario de la "Convención de Belem Do Pará", instrumento internacional en donde los 32 países signatarios del continente se comprometieron a implementar e impulsar innumerables acciones para lograr prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

El próximo año tendremos una agenda internacional de suma importancia, ya que se abordarán temas fundamentales en materia de mujeres y niñas, como son la revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda Post 2015 y la Plataforma de Acción Beijing +20.

El nuevo marco global que se establecerá en el 2015 debe de sustentarse en las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Nosotras tendremos un papel fundamental en la aplicación y seguimiento de las metas propuestas y establecidas. Como legisladoras, es fundamental que hagamos valer nuestra voz a través del trabajo realizado, y las invito a reafirmar nuestro compromiso de continuar posicionando a la Confederación Parlamentaria de las Américas y a la Red de Mujeres, como un organismo eficiente y dinámico, preparado para enfrentar los retos y desafíos continentales.

Nos corresponde el continuar trabajando para que la Red siga creciendo y extendiendo su área de influencia. Es fundamental el estar orgullosas de que la Red sea un actor imprescindible en la promoción de las posiciones y preocupaciones de las mujeres de América. Las lecciones aprendidas son muchas, pero los compromisos y las responsabilidades con las mujeres y niñas del continente son mayores.

Diva Hadamira Gastélum
Senadora de la República de los Estados Unidos Mexicanos

EN ESTE NÚMERO

Mensaje de la Presidenta 1
Noticias de la Red 2
Comité Ejecutivo 2013-2015.....6
Contribuciones de las Integrantes
- Rita LC de Sentis.....7
- Liza Prado 9
- Diva Hadamira Gastélum .10
- Alicia V. Gutierrez 11

El 2014 y 2015 son años que nos conceden la oportunidad de realizar una evaluación profunda sobre los objetivos, indicadores y programas acordados, en la búsqueda de consolidar la agenda y las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de lo acordado.

Como parlamentarias del continente y representantes de nuestros países, debemos de estar conscientes de los innumerables retos y desafíos que enfrentaremos. Ante este contexto, debemos de asumir el reto de continuar estableciendo vínculos con diversos organismos internacionales y fortalecer los acuerdos de colaboración establecidos. El intercambio de buenas prácticas, así como el análisis de temas de interés común, son fundamentales para seguir impulsando nuestra Red.

Discurso de la Honorable Sharon Ffolkes Abraham durante el Comité Ejecutivo de la Red, 29 de marzo de 2014, Montego Bay, Jamaica

Publicado y editado por :
Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la COPA
1050, rue des Parlementaires
Édifice André-Laurendeau, 4e étage
Québec (Québec) G1A 1A3 CANADA
Teléfono: 1 418 644-2888
Fax : 1 418 643-1865

Informe de Actividades de la Presidenta (2013-2014)

RESOLUTIVO/DECLARATORIA

XII Reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Asunción, Paraguay
4 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN SOBRE EL 20 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

1. RECONOCIENDO la importancia histórica de la Declaración y de la Plataforma de Acción de Beijing, adoptadas por 189 Estados, en septiembre de 1995, en ocasión de la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer ;

2. CONSIDERANDO que, durante la evaluación que se realizó en el marco de la 55ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas llevada a cabo en 2011, los Estados reconocieron que la implementación completa y efectiva de la Plataforma de Acción es esencial para la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ;

3. LAMENTANDO que no esté prevista la organización de una Quinta Conferencia Mundial sobre la Mujer relativa a Beijing + 20 por causa, particularmente, de los obstáculos políticos ligados a la disminución de los derechos de la mujer en varios países ;

4. PREOCUPADOS con los numerosos retrasos con respeto a los derechos y las libertades de la mujer en algunos Estados, a pesar de su adhesión a los documentos internacionales fundamentales de protección de los derechos humanos ;

5. CELEBRANDO, sin embargo, los progresos puntuales destacados durante las evaluaciones quinquenales realizadas por la Comisión ;

6. ACOGIENDO también la creación, en julio de 2010, de ONU Mujeres ;

7. RECORDANDO los 12 objetivos estratégicos de la Plataforma de Acción de Beijing estudiados durante este Seminario a través de las 3 temáticas transversales siendo la lucha contra la violencia en contra de la mujer, su autonomía económica y el acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones políticas e económicas ;

8. ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO la voluntad de la Comisión de llevar a cabo, durante la 59ª sesión prevista para marzo de 2015, una evaluación de la implementación de la Declaración y de la Plataforma de Acción y de contribuir a integrar una perspectiva de género en el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para después de 2015, con el propósito de que el nuevo marco de análisis incluya las causas estructurales de las desigualdades entre los hombres y las mujeres e integre la igualdad de género como objetivo en sí y de manera transversal ;

9. AFIRMANDO la importancia de las Redes de Mujeres Parlamentarias como vehículos de movilización y de concertación en previsión de la 59a sesión de la Comisión ;

10. ACOGIENDO la adopción, el 22 de enero de 2014, de la Declaración de Quebec sobre el 20° aniversario de la Declaración y de la Plataforma de acción de Beijing, al final del seminario interparlamentario el cual reunió integrantes de la Red de Mujeres Parlamentarias de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF), de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (APC) y de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), así como miembros de la Conferencia Nacional de Legislaturas de Estados (NCSL);

Nosotros, parlamentarias y parlamentarios de las Américas, reunidos en Asunción, Paraguay, en el marco de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y de la XIII Asamblea general de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), del 3 al 5 de noviembre de 2014 ;

Acerca del tema de la violencia contra la mujer:

11. DENUNCIAMOS que, alrededor de 40 % de las mujeres se ven obligadas a enfrentar la violencia física o sexual al menos una vez en su vida y que, en algunas regiones del mundo, esta cifra asciende a menudo a 70 % ;

12. CONDENAMOS los diversos tipos de violencia contra las mujeres, tales como lo define la Plataforma de Acción, como «todos los actos de violencia dirigidos contra la mujer por su condición femenina y que causen o puedan causar a la mujer un perjuicio o sufrimientos físicos,

sexuales o psicológicos, que incluyan la amenaza de tales actos, la coacción y la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la esfera pública o en la vida privada» ;

13. CONDENAMOS fuertemente la práctica de la violación y de otras formas de tratamiento inhumano y degradante hacia la mujer como instrumento deliberado de guerra ;

14. INSISTIMOS en la necesidad de promover la salud reproductiva de las mujeres, sin discriminación, coerción o violencia ;

15. INSTAMOS a los parlamentos y a los gobiernos del mundo a :
a. combatir la violencia sexual y la violencia de género durante guerras o desastres ;
b. luchar contra la violencia en contra de la mujer como resultado de prácticas costumbristas o tradicionales nocivas ;
c. adoptar leyes contra la trata de mujeres y la violencia contra las mujeres ;
d. tomar medidas urgentes para mejorar la prevención, protección y respuesta a la violencia contra las mujeres ;
e. acabar con la impunidad para los autores ;
f. asegurar el acceso a la justicia para las víctimas ;
g. concientizar a su población sobre este tema.

Acerca del tema sobre la autonomía económica de la mujer:

16. RECORDAMOS que la autonomía económica de la mujer reposa sobre tres pilares: el acceso a cargos de toma de decisiones económicas, la mejora de oportunidades económicas y el reconocimiento de un estatuto igualitario en el seno de las sociedades ;

17. HACEMOS HINCAPIÉ en el hecho de que la autonomía económica de la mujer contribuye a su desarrollo social ;

18. CONSTATAMOS que todavía existen medidas discriminatorias que impiden la independencia económica y financiera de la mujer, lo que perpetua la pobreza y perjudica el crecimiento económico de los Estados ;

19. LAMENTAMOS que, en todas las regiones del mundo, el salario medio de la mujer se ubique siempre por debajo del salario medio del hombre,

y que un mayor número de mujeres que de hombres ocupen puestos precarios, con demasiada frecuencia fuera del ámbito de protección de las leyes laborales ;

20. INSTAMOS a los parlamentos del mundo a sancionar leyes que favorezcan la igualdad de acceso a la educación, la capacitación y el trabajo decente, como también la igualdad salarial, el acceso y el control de los recursos y de los activos, así como el acceso a la seguridad social y la distribución equitativa de las tareas domésticas ;

21. EXIJIMOS a nuestros gobiernos que consideren las disparidades que existen entre el hombre y la mujer en todas las políticas de desarrollo y de reformas económicas, y que implementen programas destinados a eliminar la brecha económica entre las mujeres y los hombres ;

22. INSTAMOS a los gobiernos a favorecer el acceso de las mujeres al sistema judicial y garantizar la ejecución de las sentencias ;

23. EXHORTAMOS a todas las partes interesadas, públicas y privadas, a que integren una perspectiva de género en la elaboración de sus políticas, de sus prácticas administrativas y en sus presupuestos ;

24. INVITAMOS a todos los actores de la sociedad a favorecer el acceso de las mujeres al crédito y al microcrédito, a la propiedad privada y a la sucesión.

Acerca del tema del acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas:

25. CONSIDERAMOS que la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas favorece la promoción de sus intereses, valores y experiencias en el desarrollo de programas políticos y económicos ;

26. CONSIDERAMOS que la participación de las mujeres en los procesos políticos de prevención y de resolución de conflictos, así como los procesos de paz, es esencial para tener en cuenta sus intereses ;

27. CONSTATAMOS que la mujer cuenta con menos representación tanto en las funciones de dirección como en los cargos ejecutivos de las empresas públicas y privadas, que en las asambleas electas, los partidos políticos, los sindicatos y la administración pública ;

28. DEPLORAMOS que, a escala mundial, al 1 de julio de 2013, solo el 20,9 % de los parlamentarios nacionales eran mujeres y que, en la misma época, la comunidad mundial solo contaba con 8 jefes de Estado y 13 jefes de gobierno de sexo femenino ;

29. DEPLORAMOS que solo el 18,3 % de las empresas privadas del mundo están lideradas por mujeres ;

30. INSTAMOS a los gobiernos a implementar mecanismos que incentiven la presencia de la mujer en las distintas instancias de adopción de decisiones políticas y económicas a fin de lograr, a corto plazo, una paridad ;

31. INCENTIVAMOS el análisis de los sistemas electorales y de las estructuras de los partidos políticos y de los organismos legislativos y gubernamentales a fin de realizar los ajustes necesarios para fortalecer la presencia de las mujeres en la política en todos los niveles.

A este respecto,
32. NOS COMPROMETIMOS a continuar trabajando, en el seno de nuestros respectivos parlamentos, para que la Plataforma de Acción de Beijing y los resultados de la 23a Sesión Especial Plenaria de las Naciones Unidas titulada "Mujer 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI" puedan rápidamente ponerse en práctica de manera completa y efectiva ;

33. INSTAMOS las mujeres parlamentarias de las Américas a movilizarse y a participar activamente en el proceso de evaluación de los progresos que se realizaron en función de la aplicación de la Declaración y de la Plataforma de Acción que concluirá en marzo de 2015, en ocasión de la 59ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de Naciones Unidas ;

34. INSTAMOS a los gobiernos de las Américas a velar por que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas fortalezca las medidas destinadas a lograr la igualdad de género y la emancipación de la mujer en el Programa de desarrollo para después de 2015, integrando la igualdad de género, los derechos de la mujer y la autonomía económica de la mujer en un objetivo en sí e incluyendo una perspectiva de género transversal ;

35. INCENTIVAMOS a los gobiernos a promover una cultura de igualdad y luchar contra los estereotipos y las ideologías opuestas a la plena igualdad de género en colaboración con los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

CONCLUSIONES

Durante el acto inaugural de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres COPA

Con el Embajador de México en Paraguay, Carlos Pujalte Piñeiro, y Sergio Inurrigarro, Organizador de la Feria del Mezcal en Asunción

La XIII Asamblea General de la COPA y la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas nos han permitido continuar con el Plan de trabajo aprobado en la Reunión Anual del Comité Ejecutivo en Montego Bay, Jamaica, y continuar trabajando para mejorar la situación de las mujeres y niñas del continente.

Como Presidenta de la Red de Mujeres rendí mi informe 2013-2014 y presenté el boletín de la Red. Así mismo, presenté diversos documentos de investigación tales como: la Reforma Política Electoral en México: En el Camino a la Paridad; Panorama General de la "Convención de Belem Do Pará", Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda Post 2015 y Plataforma de Acción Beijing +20; el Tríptico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas; y el Cartel Estadísticas e Indicadores de Género en el Continente Americano.

Durante los trabajos de la Reunión las presentaciones de los estudios "El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres", y "Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres" por parlamentarias de Jamaica y Argentina, respectivamente, fueron todo un éxito. Así mismo, también fue abordado el tema de las mujeres y niñas migrantes, que nos obliga a continuar estudiando y proponer soluciones para solucionar este fenómeno.

Durante la foto oficial de la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres COPA

Se realizaron intercambios de buenas prácticas a través de la presentación y discusión del tema: El liderazgo de las mujeres en las Américas, lo que nos dejó diversos aprendizajes y una interacción muy productiva. Se establecieron las relatoras para la siguiente Reunión de la Red y se reafirmó nuestro compromiso por medio de la aprobación del Resolutivo sobre el XX Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Los temas abordados durante la reunión nos permitieron analizar diversas realidades de las mujeres y niñas en el continente americano. El intercambio de buenas prácticas y de experiencias amplia nuestro panorama y permite trasladarlas a nuestros países. Se concluyó la necesidad de seguir analizando e investigando diversos fenómenos que afectan a las mujeres del continente, en la búsqueda de crear soluciones y establecer políticas públicas que beneficien a las mujeres.

La Red de Mujeres, como escenario continental de interacción y debate parlamentario, ha materializado su posición y presencia a través de un intenso trabajo en pro de los derechos de las mujeres y niñas de las Américas.

Los instrumentos internacionales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará"; la Plataforma de Acción de Beijing; los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y la Agenda Post 2015 son un enorme desafío. Debemos de hacer una evaluación profunda sobre los objetivos, indicadores y programas, para cumplir lo acordado.

Este año ha sido de intenso trabajo y hemos conmemorado el XX Aniversario de la "Convención de Belem Do Pará". Las lecciones aprendidas nos deben de servir para revisar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda Post 2015 y la Plataforma de Acción Beijing +20.

Hemos aprendido mucho, pero debemos de consolidar nuestra agenda y realizar las acciones necesarias para seguir posicionando a la Red. Es sumamente importante el continuar trabajando para que nuestras acciones se materialicen en beneficios reales. Sé que es un arduo trabajo, pero debemos de continuar compartiendo experiencias continentales y reafirmar nuestro compromiso de velar por los derechos de las mujeres y niñas de América.